



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **SEBASTIAN MEDINA ECHAVARRIA**, que dentro del expediente No. **KEQ-08471**, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 22 de noviembre de 2014--**RESOLUCION NUMERO: 133590.** El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: NO ACCEDER A ORDENAR** la suspensión de obligaciones del Contrato de Concesión Minera No. **KEQ-08471**, cuyo titular es el señor **SEBASTIAN MEDINA ECHAVARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1'128.406.777, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **CARBÓN TÉRMICO**, ubicado en jurisdicción de los Municipios de **CALDAS, AMAGÁ y FREDONIA** de este Departamento, suscrito el día 19 de diciembre de 2011 e inscrito en el Registro Minero Nacional el día 05 de Abril de 2013, con el Código N° **KEQ-08471**, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. ---**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** personalmente el contenido de la presente decisión al interesado, o a su apoderado legalmente constituido. ---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación ante el mismo funcionario que la profirió.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---GIOVANI ALBERTO CARO URIBE---**Director de Fiscalización Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

23 DIC. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

31 DIC. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín - Colombia

Código Postal 050015